

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7918 SCF MARPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMPAÑÍA MARÍTIMA DE EXPLOTACIÓN
Y CONTROL OPERATIVO,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el día 30 de junio de 2015 el accionista único de SCF Marpetrol, Sociedad Anónima Unipersonal, y el de Compañía Marítima de Explotación y Control Operativo, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron la fusión por absorción de Compañía Marítima de Explotación y Control Operativo, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de SCF Marpetrol, Sociedad Anónima Unipersonal.

Asiste a los accionistas, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 13 de julio de 2015.- El Vicepresidente del Consejo de Administración de SCF Marpetrol, Sociedad Anónima Unipersonal y el representante persona física de SCF Marpetrol, Sociedad Anónima Unipersonal, Administrador único de Compañía Marítima de Explotación y Control Operativo, Sociedad Anónima Unipersonal, Don Vladimir Oskirko.

ID: A150033955-1